# Pobreza, desigualdad y educación. Más allá del horizonte de la llustración

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXII, núm. 4, pp. 67-88

Luis A. Aguilar Sahagún\*

#### RESUMEN

Este trabajo constituye una reflexión filosófica a partir del ensayo que abre este número. Se divide en tres partes: en la primera se hace un análisis de la propuesta de las "Fábulas..." desde el punto de vista de los propósitos que ésta enumera, así como de los recursos que usa para desarrollar su reflexión acerca de las políticas compensatorias; se considera aquí el sentido de la fábula, la metáfora y la analogía para ponderar si el ensayo cumple sus propósitos. En la segunda parte se toman las fábulas usadas por Pedro Gerardo Rodríguez para interpretar nuevamente su sentido y, en la tercera, se desarrolla la tesis acerca de la necesidad de superar el horizonte de la llustración sobre el que parecen fincarse las políticas compensatorias del gobierno en materia de educación.

#### **ABSTRACT**

This paper represents a philosophical analysis of the essay "Fables of poverty, inequality and education". It is divided into three sections. The first one presents an analysis of the essay title, from the point of view of it's purposes and analysis of compensatory policies; the author evaluates the success of the title essay through an analysis of the meaning of the fable, the metaphor and the analogy. The second section reconsiders the fables used by Pedro Gerardo Rodríguez to newly interpret his feeling, and the last section develops the thesis of needing to pass beyond the illustrated line that influences government compensatory policies regarding education.

<sup>\*</sup> Profesor del Departamento de Educación y Valores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Occidente (ITESO).

Por lo demás, tendrías que haberlo notado desde hace tiempo.

No me quejo de que haya quien disfrute de este mundo. La vergüenza de este orden social no está en que a algunos les vaya mejor, sino en que a muchos les va mal, cuando podría irles bien.

Lo que juzga a los ricos no es el hecho de que lo sean, sino el de que a la luz de las capacidades humanas con que contamos hoy en día haya tantos pobres.

Max Horkheimer

#### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata de ser fundamentalmente una reflexión filosófica a partir del ensayo de Pedro Gerardo Rodríguez acerca de la pobreza, la desigualdad y la educación. Una de las tareas que otorgan razón de ser a la filosofía es la de dar símbolos, ofrecer paradigmas de acción y de sentido de la acción humana y de ser de las cosas. Esta tarea supone el análisis minucioso del sentido de lo que se dice, lo que se busca, lo que se intuye de lo que dicen los demás. Por eso la filosofía es crítica, analítica y hermenéutica.

El ensayo de Rodríguez parte de un diagnóstico, propone nuevos modos de comprensión y hace algunas propuestas para comprender los graves problemas que plantea la relación entre los ámbitos de realidad en que centra su reflexión. A través de cuatro "fábulas" el ensayo pone en evidencia un conjunto de insuficiencias en el enfoque, la conceptualización e instrumentación de las políticas públicas orientadas a combatir la pobreza a través de programas compensatorios.

Este trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se hace un análisis de la propuesta del ensayo de Rodríguez tanto desde el punto

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Pedro Gerardo Rodríguez, *Fábulas de pobreza, desigualdad y educación.* Versión preliminar del ensayo publicado en este mismo número.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Mauricio Beuchot, Las caras del símbolo: el icono y el ídolo, Madrid, Caparrós, 1999: 57.

de vista de sus propósitos enunciados como del recurso que privilegia para desarrollar su reflexión: la fábula. Para ello es necesario exponer algunos elementos de uno de los propósitos del ensayo: hacer una crítica de las políticas compensatorias. Asimismo, se profundiza en el sentido de la fábula, de la metáfora y de la analogía, a fin de ponderar, desde este punto de vista, en qué medida el ensayo alcanza sus propósitos. La segunda parte es un intento por releer las fábulas, interpretarlas para penetrar en su sentido. En la tercera y última se desarrolla la tesis a la que parece conducir toda la reflexión acerca de las fábulas: la necesidad de rebasar el horizonte de la ilustración en el que se han gestado las categorías y conceptos que subyacen a las políticas compensatorias y de comprender la unidad entre los hombres bajo un nuevo horizonte.

### I. LAS FÁBULAS DE LA COMPENSACIÓN

#### A. Diagnóstico

El ensayo comienza con un diagnóstico: Oportunidades asumió demasiadas cosas que resultan falsas, que fracasaron; los llamados programas compensatorios se basan en un dudoso esquematismo: la baja calidad de las escuelas donde asisten los pobres proviene de la ausencia de recursos e insumos educativos. El resultado es que no han incrementado sensiblemente el rendimiento escolar ni se han desarrollado con equidad; el mecanismo reproduce diferencias en lugar de compensarlas (p. 3).

Pedro Gerardo Rodríguez propone algunas tesis que ameritan una profundización:

- Desencajada de la justicia, la noción de equidad y compensación se ha pervertido: se la entiende como transferencias de recursos a los pobres para que logren sobrevivir como pobres.
- La justicia es una; En cambio, los niveles de desigualdad y los grados de inequidad son infinitos.
- La justicia no es un objetivo más de la política social, sino un imperativo moral y una exigencia legal.

Bajo este supuesto, el documento cuestiona que, a pesar de algunos elocuentes resultados e indicadores, programas compensatorios como Oportunidades puedan distribuir con justicia, puedan ser justos: los pobres, las mujeres, las zonas apartadas no reciben lo suyo, lo que les corresponde.

A lo largo del ensayo se hace plausible la hipótesis de que el problema de fondo de los programas compensatorios no radica en lo que muestren los indicadores, sino en que los supuestos de los que parten son falsos. Se trata de ideas y conceptos de muy antigua raigambre, de donde provienen los enfoques que prevalecen sobre la justicia desde tiempos de la ilustración hasta la fecha. Los criterios y medidas que se gestan en ese horizonte para generar equidad en materia educativa se muestran inconducentes, más aún, contraproductivos.

En la actualidad, al mundializarse la lógica del mercado sin restricciones, el problema se ha agravado mucho más. Es como si las luces de la llustración se hubieran encendido al máximo voltaje y hubieran deslumbrado en exceso la reflexión ética y política junto con la política social, llevando lo que comenzó siendo una miopía congénita a una ceguera actual.

• Más que un problema de datos y mediciones, la pobreza es un problema ético. Sólo es posible enfrentar la pobreza sometiendo a crítica la inequidad del mundo que la produce. "Pobreza y desigualdad se entretejen y se explican mutuamente. La pobreza y la desigualdad extrema son intolerables pero los programas compensatorios no están movidos por la experiencia de lo intolerable. Su fin es hacer de esas realidades algo tolerable. Tolerar la tragedia" (p. 6).

¿Encierra este planteamiento una postura extrema, maximalista, de "todo o nada"? La experiencia de lo intolerable. Ésa parece ser la clave para comprender esta tesis, que es al mismo tiempo una denuncia. El ensayo es una invitación a hacer un alto en el camino y a replantearnos la pregunta por la justicia y los criterios de distribución, justamente a partir de la experiencia de lo intolerable y de la tragedia. Esta experiencia acompaña toda la reflexión. Por eso el sentido de este ensayo es profundamente ético.

# B. Las fábulas en el ensayo, unidad de fondo y forma

El autor elige exponer sus dudas, profundizar sus preguntas, en lo que presenta como un ensayo al estilo de Montaigne, porque opta por no ceñirse a un método, no quiere que los conceptos o los datos empíricos constriñan el discurrir del pensamiento. Llama la atención el contraste entre el escepticismo de un Montaigne, la invitación a repensar de otro modo, y la certeza de que "ya ha sido explicada la forma en que ha sido distribuida la justicia entre todos los hombres" (p. 10), como lo refiere el sofista Protágoras a Sócrates en uno de los diálogos de Platón. Parece conveniente ver con más detenimiento el contexto de esta aseveración.

Protágoras pretende demostrar a Sócrates, por medio de una fábula, "como buen anciano que se dirige a jóvenes", que la virtud puede ser enseñada. Para ello se remite al tiempo destinado para la creación de los hombres, en el que los dioses enviaron a Prometeo y a Epimeteo para que revistieran y distribuyeran a los hombres con todas las cualidades convenientes. "Pero aun habiendo participado a los hombres de la ciencia de conservar su vida, no lograron convivir en una ciudad" ni superar la dispersión en la que estaban expuestos al peligro de ser devorados por las bestias. Fue así que, movido por la compasión y por el temor de que la raza humana se viera exterminada, Zeus envió a Hermes, "para dar a los hombres pudor y justicia a fin de que construyesen sus ciudades y estrechasen los lazos de una común amistad". A diferencia de lo que había sucedido con la distribución de las artes, Zeus consideró preciso que el pudor y la justicia fuesen repartidos por igual entre todos los hombres. "Si se entregan a un pequeño número, como se ha hecho con las demás artes, jamás habrá sociedad ni poblaciones. Además —instruye Zeus a Hermes— publicarás de mi nombre una ley según la que todo hombre que no participe del pudor y de la justicia será exterminado y considerado como la peste de la sociedad".3

Esta fábula es clara en la intención de su enseñanza y nos ha dejado mucho para pensar. Es significativo el hecho de que, al final de un largo diálogo, Sócrates se siente juzgado por el objeto de su disputa. Dice Sócrates: "[La enseñanza de la virtud] nos dirige terribles cargos, y se mofa de nosotros, diciéndonos: '¡Sócrates y Protágoras, sois unos pobres disputadores!' Ambos terminan confundidos, tras-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Platón, "Protágoras o de los Sofistas", en *Diálogos*, México, Porrúa, Col. Sepan Cuántos, 1998: 114, *passim*.

tornados, constatando que han incurrido en contradicción. Me temo mucho —concluye Sócrates— que Epimeteo nos haya engañado en este examen, como dices que nos engañó en la distribución que hizo. Así puedo decirte con franqueza que en tu fábula, Prometeo me gustó mucho más que el descuidado Epimeteo. Así es que siguiendo su ejemplo, y dirigiendo una mirada previsora a todo lo largo de mi vida, me aplico cuidadosamente al estudio de estas indagaciones; y si quieres, como te decía antes, con el mayor gusto profundizaré contigo todas estas materias". Así concluye este diálogo magistral y, parece, es ahí donde es preciso recomenzarlo.

### C. La metáfora y la fábula como modos de búsqueda y comprensión

Pedro Gerardo Rodríguez considera "que la complejidad y significación de la pobreza parecen poder captarse mejor a través de la metáfora y la fábula" (p. 9), que a través del mero análisis, de las mediciones de los indicadores económicos y estadísticos y que toma en cuenta. La fábula como modo de buscar; releer algunas fábulas con nuevos ojos, con ojos extrañados, quizá con la mirada de una segunda ingenuidad, como sugiere Paul Ricoeur. Creo que lo que el autor hace es pensar las viejas fábulas, reconstruirlas genealógicamente en un repaso por la historia del pensamiento, como en un despliegue sinfónico, como si se tratara de nuevos relatos. A pesar de que el ensayo no busca desentrañar la enseñanza moral oculta, como corresponde a la concepción de la fábula tradicional, creo que al menos lo sugiere. El ensayo va acompañado de una duda metódica, porque la fábula también es mitología, relato falso o imaginario. <sup>5</sup> El objetivo central, "tratar de mirar el lugar desde donde creemos saber" (p. 9), pienso que pretende un hondo cuestionamiento tanto de orden epistemológico como ético: "tratar lo conocido como si fuera interrogación inédita", dejar a un lado las pseudocertezas, lo que, sin mayor cuestionamiento, se considera justo y equitativo en materia educativa, para volver a ver que la

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Íbid.: 142.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Pequeño Larousse Ilustrado, Madrid, 1979.

pobreza plantea problemas éticos (p. 8). Que quizá nuestras pobrezas constituyan el problema ético de la sociedad mexicana.

El ensayo es un ejercicio de hermenéutica, y obliga al lector a hacer lo mismo. Esto hace que el pronunciamiento acerca del contenido de este documento no pueda prescindir de la forma, de la que tiene, la que elige y la que busca: un ensayo construido al hilo de cuatro fábulas, cada una de ellas también construida, tejida con los hilos de la analogía, del pensamiento, de las ciencias sociales.

El ensayo combina el discurso claro y analítico con la fábula, la analogía y el símbolo. Pareciera que lo que se intenta es captar en la fábula lo que siempre ha buscado el lenguaje simbólico: atestiguar la presencia de una realidad invisible por medio de una visible, de un signo. Porque la fábula es una de las formas complejas del símbolo. La combinación entre el símbolo y el pensamiento reflexivo y analítico es lo que plantea las mayores dificultades para saber si realmente es posible comprender mejor la significación y la complejidad del mundo de relaciones entre lo educativo, la desigualdad y la equidad, de manera que sea posible proceder con más tino en el diseño e instrumentación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones en la vida cotidiana del ámbito educativo.

Para facilitar el análisis del ensayo conviene hacer algunas distinciones terminológicas. Las de la fábula, la alegoría y la metáfora.<sup>7</sup>

Fábula es un término con varios significados, de los cuales parece que el sentido adoptado en este ensayo se refiere al género de narraciones de asuntos imaginarios y maravillosos. Específicamente la fábula es una narración literaria, generalmente en verso, cuyos personajes son animales a los cuales se hace hablar y obrar como personas, y de la que, por lo general, se deduce una enseñanza práctica, como las de La Fontaine o Samaniego. Cuando se habla de la fábula se hace referencia a la mitología en su conjunto. Si se especifica una de ellas, se alude a cualquier relato contenido en ella.<sup>8</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase Paul Ricoeur. Finitud y culpabilidad, Madrid, Taurus, 1969: 285.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Estas figuras implican la del símbolo, muy compleja y rica.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> María Moliner. *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1998.

<sup>9</sup> Ídem.

La alegoría, por su parte, puede significar una representación de una cosa o de una idea abstracta por medio de un objeto que tiene con ella cierta relación real, convencional o creada por la imaginación. <sup>9</sup> "La fábula del pastel y sus partes" parece ser más bien una alegoría que una fábula.

La metáfora, finalmente, es una figura retórica que consiste en usar las palabras con sentido distinto del que tienen propiamente, pero que guarda con éste una relación descubierta por la imaginación, como "perlas de rocío, la primavera de la vida". <sup>10</sup> En las fábulas de Pedro Gerardo Rodríguez hay varias metáforas.

La fábula es ante todo un símbolo complejo. Es un relato concreto basado en relaciones de analogía, pero guarda una distinción básica que Alain resume diciendo: "el símbolo es para el sentimiento, lo que la alegoría es para la razón".

La alegoría o la fábula descansan sobre la analogía entre la idea abstracta y el relato concreto creado para ilustrarla. Como ocurre con otras alegorías como el proverbio o la parábola, en la fábula la semejanza de las relaciones es clara y unívoca. En el símbolo el relato no fue creado ante todo para simbolizar. En este sentido, su valor primario es intrínseco.<sup>11</sup>

La alegoría se distingue del símbolo en que en ella el sentido literal es contingente y el sentido alegórico es directamente accesible. De ahí que sea posible traducir un sentido al otro. Una vez hecha la traducción se puede prescindir de la analogía como de algo inútil.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La metonimia se define como la figura retórica que consiste en tomar el efecto por la causa, el instrumento por el agente, el signo por la cosa, etc., o viceversa; por ejemplo: "en las obras que han salido de su pluma", "no respeta las canas", "dormir sobre los laureles". Al resultado de este procedimiento se le conoce como trasnominación.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Para la parábola, como símbolo complejo, es válido lo dicho respecto del símbolo: participa en lo simbolizado. Reboul da como ejemplo la toma de la Bastilla, que no se limita a "significar" el advenimiento de la libertad y de la fraternidad, sino que, aunque de forma confusa y discutible, ella misma lo es. "En todo caso —dice Reboul— aunque el relato sea real o legendario, está tan impregnado de los valores que representa que es blasfemo cambiarlo". El símbolo complejo, como la parábola, tiene una estructura analógica, que puede contener varias analogías. Por el contrario, cuando es polisémica la alegoría se convierte en un símbolo, sobre todo cuando su mismo contenido tiene un valor como relato u obra de arte.

<sup>12</sup> Paul Ricouer, Finitud y culpabilidad, op. cit.

La alegoría es más una especie de hermenéutica que una creación de signos. El símbolo, en cambio, es anterior a la hermenéutica. La alegoría es ya de por sí hermenéutica porque el símbolo nos comunica su sentido por transparencia, por caminos muy distintos de la "traducción". 12

Beuchot señala que la filosofía no se da sin presupuestos: los del lenguaje y los de la imaginación colectivas; parte de sus mitos y de sus símbolos. Encontrar esos símbolos, es decir, volver a la conciencia simbólica, es "empezar de veras a filosofar".<sup>13</sup>

Los elementos anteriores permiten constatar que el trabajo de Pedro Gerardo Rodríguez cumple, en buena medida, con su cometido. Las únicas alusiones al género en cuestión se encuentran en la fábula de las abejas y de los leones y las liebres; la del pastel y sus partes es más bien una alegoría, no en el sentido literal, como obra literaria, sino como representación de una cosa o de una idea abstracta por medio de un objeto que tiene con ella cierta relación real, convencional o creada por la imaginación. Por su parte, la fábula del enano y del gigante parece que es más bien una metáfora, una figura retórica que consiste, como ya se mencionó, en usar las palabras con sentido distinto del que tienen propiamente, pero que guarda con éste una relación descubierta por la imaginación.

Las fábulas de Rodríguez logran apelar a la razón, más que al sentimiento; su valor analógico remite a cosas que de alguna manera conocemos o podemos ver, pero da cuenta de su enorme complejidad a través de algunas metáforas y símbolos. Por otra parte, resulta difícil ponderar si el ensayo logra hacer partícipe al lector del *ethos* que pone en marcha toda su reflexión, nacida de la "experiencia de lo intolerable"; si logra apelar a ésta, para mover, últimamente, a un nuevo modo de comprender y de proceder. Parece que para el autor las fábulas que construye y reconstruye son más bien pretextos; en todo caso son un recurso heurístico muy original a través del cual pone en cuestión las miradas fabulosas sobre el complejo y rico mundo de relaciones entre pobreza, educación e igualdad.

Sin embargo, a fuerza de explicar o aproximarse al sentido de las fábulas y de las metáforas a través de un erudito recorrido por la historia del pensamiento político se pierde, en parte, la riqueza simbóli-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Íbid.: 198-199.

ca que encierra el recurso de la fábula y de la metáfora. Resulta un tanto artificial el intento de conjuntar dos géneros literarios con sus respectivos estilos de pensamiento: la fábula, con su componente imaginaria y simbólica; el discurso político-filosófico, con su urdimbre de análisis y conceptos. Con todo, este recurso permite captar que la relación entre pobreza, desigualdad y educación es mucho más compleja de lo que parece indicar cierto tipo de análisis de las ciencias sociales. Pero captar la complejidad no equivale a comprenderla mejor. El intento de comprender la significación de la pobreza a través de la combinación de dos tipos de pensamiento, el analógico y el analítico, resulta muy sugerente, pero también puede conducir a confusión.

En síntesis, las fábulas de este ensayo nos ayudan a repensar el lugar en el que estamos; a descubrir que, desde ahí, no podremos superar las explicaciones insuficientes, las falsas intelecciones del significado de la pobreza y las medidas injustas en que fácilmente se incurre en el intento de combatirla. Es necesario examinar cada una de las fábulas, intentar interpretarlas en consonancia con el espíritu que las anima, para comprender un poco mejor el límite, el horizonte en que se generaron las explicaciones que están a la base de muchas de las políticas de gobierno y de las conductas sociales.

#### II. RECUENTO DE LAS FÁBULAS

# A. El panal y las abejas

Propiamente es la única fábula que en este ensayo funciona como analogado principal sobre el que se reconstruye todo un modo de ver la imbricación entre desigualdad, pobreza y educación. Prescindo aquí de la relectura —reconstrucción de cada fábula— para centrarme en lo que me parece que cada una de ellas narra y quiere enseñar.<sup>14</sup>

Si cada abeja se dedica a su trabajo y hay orden en el panal habrá prosperidad, sin importar la desigualdad entre ellas, sustentada en los hábitos de las abejas ricas y el trabajo de las obreras. Su sustento es la reproducción al infinito de las condiciones de desigualdad entre ellas. Lo único importante es la prosperidad y la conservación del

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Véase Paul Ricoeur. La metáfora viva, Cristiandad, 1980.

panal. La prosperidad se contrapone a la honradez. Por eso es ocioso pretender la virtud en el orden público. La mirada sobre el panal del doctor Mandeville, de Lord Keynes, Adam Smith, John S. Mill y David Hume parece pragmática, impregnada de cierto pesimismo moral y de un optimismo providencialista, una mirada miope que puede llegar a ser escéptica hasta el cinismo. Desesperaron del acuerdo sobre la justicia.

El pacto entre desiguales es imposible. Hay algunos naturalmente superiores. La superioridad de los leones sobre las liebres es su virtud, incluyendo a la justicia, que abarca la conducta racional, la acción moral y la visión sobre la realidad. Es el horizonte para juzgar lo que constituye la vida buena, la vida pública y la privada. El legislador, poseedor de una virtud peculiar —la del filósofo—, puede dictar las leyes para los demás, asignarles su lugar y la virtud necesaria para ocupar el que les corresponde, justamente a través de leyes adecuadas, sabias. Liebres y leones están armónicamente vinculados en la grandiosa metáfora de la República, de la comunidad educadora de los ciudadanos.

La historia da atisbos para ver las cosas de otro modo. El modelo de una economía social de mercado ya mostró que éste es un falso dilema, y que el pesimismo no es la mejor mirada para comprender y cambiar la realidad. No sólo es posible combinar interés individual con interés común, sino que la economía funciona, es próspera y beneficia a todos si, en medio del conflicto, es capaz de fincarse sobre las bases de los buenos hábitos y costumbres de ricos y pobres. Esto no fue posible sin la rebelión de las abejas. Los efectos del capitalismo, constatados primero por Carlos Marx y luego por Habermas, mostraron que Mandeville se equivocaba: las abejas se podían rebelar. No hay mano invisible ni justicia automática. Pedro Gerardo Rodríguez señala con razón que la pobreza no es un fenómeno autónomo, que se pueda desgajar de la sociedad en su conjunto ni de las políticas públicas. Es tiempo de que todo programa que se proponga el desarrollo sustentable a través del combate directo a la pobreza se dé cuenta de que su ceguera es la ceguera cínica, inviable e injusta de Mandeville. Las abejas utilitaristas y liberales no trabajan para el panal, y quizá por eso lo que las ocupa no es propiamente un trabajo. El panal tiene sus zánganos. Nietzsche ya había advertido que la fuerza interna de una sociedad se mide por la cantidad de zánganos que puede tolerar en su seno. La parábola de las abejas nos deja mucho que pensar sobre lo que queremos y somos, gobernantes y ciudadanos, cuando creemos que es necesario que crezca el pastel para luego repartirlo.

## B. Los leones y las liebres

No es lo mismo ser liebre que león. Si hay igualdad, es por naturaleza excluyente, jerárquica. Si no la hay, hay que inventar modos de recrearla con la imaginación, para contar al menos con un modelo ideal. La equidad es la justicia que se imparte para compensar, asumiendo las desigualdades que, se cree, han sido dadas por naturaleza. Dar a cada quien lo suvo es una fórmula vacía. Así ven las cosas los leones, los sabios, los filósofos, los aristócratas. Aquí aparecen los argumentos de Platón, Aristóteles, Agustín, Rousseau a Hans Kelsen. Ninguno de ellos resulta convincente en lo que toca a la igualdad entre los hombres y mujeres. 15 Pareciera que la conclusión que se sigue de esta alegoría es que la justicia consiste en dar de lo nuestro a los miserables para ayudarlos. Sólo si las liebres tuviesen garras y dientes podrían reclamar los mismos derechos que los leones. Los leones se reconocen en sus dientes y en sus garras. Ahí sienten su poder. Las liebres son más veloces, ágiles y sensibles. No son iguales a los leones sino en el hecho de que forman parte del reino animal.

Existen diversos modos para intentar llenar el vacío de la fórmula. Los superiores, los leones, selectos por virtuosos, eligen modelos de una vida buena para todos, incluyendo a las liebres. Les dictan leyes cuya función es educar, adecuadas para ello, y sólo permiten la presencia de los poetas en la medida en que crean convicciones firmes entre liebres y leones sobre su lugar y lo que mejor les conviene. Ni el sobrio realismo con el que el viejo Sócrates dicta *Las leyes* es ajeno a la mirada tutelar que, sin pretender el Estado perfecto, busca la vida buena de la multitud. En todo caso, no habrá justicia en la *Polis* si los ciudadanos no se liberan de sus vicios.

<sup>15</sup> Es discutible, por lo demás, si este modo de subsumir a autores con un pensamiento tan rico y matizado les hace justicia y si, lo que aquí está en juego, sí ayuda a comprender el sentido de la fábula del panal y las abejas.

Si esta fórmula no funciona, se puede establecer lo justo por vía de un contrato, de un cuerpo de reglas que, en su conjunto, sean útiles y beneficiosas. Es la fórmula de la Ilustración. La razón ilustrada vislumbró caminos que parecían más viables: como ser dotado de razón, el ciudadano, rebasando su *insociable sociabilidad*, sería capaz de querer una convivencia ordenada, en la que se garantizara la vida en libertad y autonomía, bajo la constitución de un Estado republicano.

Este modelo se puede refinar aún más, adecuando sus condiciones de comunicación y entendimiento entre ciudadanos ideales, dispuestos a poner en cuestión sus pretensiones de verdad, rectitud normativa y veracidad. Las personas libres e iguales se entienden si sus respectivos mundos se intersectan en un mundo común, el de todos. Pero se trata de un mundo ideal, no del nuestro.

La equidad fue descubierta para poder dar trato desigual a los desiguales y poder referirse a los casos que no contempla la ley, siempre universal, ajena a diferencias y particularidades. Pedro Gerardo Rodríguez parece estar de acuerdo con este principio. Pero rechaza lo que él llama la metafísica de la igualdad, porque al pretender llenar el vacío de "lo suyo" aludiendo a una naturaleza humana, no puede evitar todo tipo de modos de exclusión. Pero existe otra manera de entender la igualdad, fundada en la común humanidad de todos, que es en cierto modo un acto de fe y un derecho universal.

# C. El pastel bien repartido

Esta fábula está construida bajo la mirada de hombres liberales, ingeniosos, imaginativos, dotados de una notable sutileza intelectual que describe el ideal de un pastel que ya está ahí para ser bien repartido entre ricos y pobres. Es poco relevante la proporción con que hayan contribuido quienes hicieron posible que el pastel se cocinara. Si la repartición se hiciera de la manera más simple, lo justo, lo equitativo sería la repartición en partes proporcionales. La justicia exigiría que se igualaran las diferencias no entre las personas, sino entre las condiciones de origen. Es la justicia como equidad. Si lo único que cada quien buscara fuera la obtención de la mayor tajada, lo justo sería lo que lograran negociar de manera racional los ricos con los pobres. La

racionalidad, "la razón" compartida, es el criterio, el árbitro que garantiza que no haya desventajas injustas.

El ideal del pastel bien repartido no parece tener como motor el deseo de que todos vivan en las condiciones más igualitarias posibles. Los afectados pueden distinguirse simplemente en ricos y pobres. En realidad, siguiendo la analogía, un pastel cocinado supone la participación de los campesinos que cultivan el trigo, de los intermediarios que comercializan los productos necesarios para cocinar el pastel, los cocineros, los empleados, etc. Todos son, además, consumidores potenciales, comensales de la misma mesa. La fábula asume que hay circunstancias que las personas no pueden modificar libremente. En la práctica esto se traduce en que sus oportunidades para siguiera acercarse al pastel no sean desiguales. La fábula del pastel bien repartido es un modo de igualar las oportunidades: libertades y derechos, en la visión programática de condiciones que se pueden compensar, tomando en cuenta las diferencias, incluso las que se refieren a las concepciones de ciertos comensales acerca de lo que es justo y equitativo.

Justicia e injusticia no parecen leyes que competan al ser humano, sino a la naturaleza. Al ser humano no se le da la justicia. Necesita acuerdos para que esa palabra cobre sentido. Necesita estímulos, como la ley y la ética, que lo motiven a cooperar. Tiene el sentido de la justicia, pero no la virtud. La virtud ha de ser institucional, más que personal. La fábula cuenta que los individuos pueden cooperar; que, si existen instituciones justas, son capaces de una justicia de intercambio, de trueque.

Quienes se han imaginado que la desigualdad entre los hombres es como un pastel que puede ser bien repartido, creen que es posible distribuir con justicia, bajo la mirada de un árbitro legítimamente elegido entre todos, que asigne lo propio a cada quien: a ricos y a pobres. Si el pacto se observa, es posible evitar la guerra total, nacida de la desconfianza que acompaña al deseo de disfrutar de los bienes, cuando se sabe que, por su escasez, no podrán ser disfrutados por todos a la vez.

La esperanza de los hombres nacidos libres e iguales es precaria en extremo. En realidad la igualdad no es condición originaria. Es un modo de trato que hay que propiciar a través de la ley y la ética. Igualdad y desigualdad son términos para poder imaginar las condiciones en las que seres razonables y autónomos están conscientes de que sus privilegios son, en buena medida, gratuitos o fortuitos y son capaces de disponerse de la mejor manera, porque lo que los mueve es el deseo: quieren cooperar y convivir en una sociedad de instituciones justas; por eso quieren que el pastel se reparta de la manera más equitativa posible.

La clave de esta fábula no es una idea metafísica sobre la naturaleza humana, sino la prueba de la racionalidad a la que pueden ser sometidos sus procedimientos. Si el pastel es la riqueza social y la sociedad es la panadería, lo importante es que ésta funcione como una empresa cooperativa, donde las reglas y mecanismos aseguren que todos obtengan ventajas equitativas, en una suerte de utilitarismo sublimado.

Aquí, por fin, las desigualdades pueden ser legítimamente justas. Es la utopía de una sociedad en la que existen perspectivas análogas de cultura, educación y logros para quienes tienen motivaciones y talentos parecidos. Las libertades básicas son el factor no negociable. Una vez garantizadas es legítimo y necesario restringir otras si de este modo una buena rebanada de pastel puede ser compartida, de alguna manera, por todos.

El pensamiento ilustrado parece cautivado por la imagen del pastel. La genial metáfora del contrato social parece funcionar. Su fuerza y su genialidad radican en su poder para convocar a ponerse de acuerdo; en poder crear los más amplios acuerdos bajo condiciones mínimas. Todo es cuestión de encontrar las restricciones adecuadas. Esta metáfora supone que el bien social es una fórmula cuyo contenido hay que comenzar por crear. La vida buena de la multitud sólo puede ser concebida como la suma de los sueños de todos, siempre que no se opongan unos con otros en lo básico. El horizonte en que se ha concebido esta metáfora es el liberalismo, para el que es necesario desencarnar a los seres humanos, a fin de que, al menos idealmente, puedan ponerse de acuerdo. Los hombres y mujeres de carne y hueso siguen buscando su fórmula en la convivencia cotidiana, en medio del conflicto y de la división.

# D. El enano y del gigante

Esta metáfora está construida a partir de una constatación: al ofrecer lo mismo a los desiguales se genera mayor desigualdad. Es la mirada sutil de quien mira desde muy lejos la realidad de los hombres de carne y hueso, y construye entes abstractos dotados de razón suficiente para encontrar los caminos para ponerse de acuerdo, como ocurre con la metáfora del pastel.

La Ilustración es rica no sólo en fábulas que intentan explicar el origen de la desigualdad entre las personas, sino en propuestas para superarlas. Educar produce desigualdad. La educación es injusta cuando acentúa las desigualdades educativas que provienen de las condiciones de origen o cuando no se convierte en factor que de alguna manera genere condiciones de igualdad. Pedro Gerardo Rodríguez entrevera aquí una tesis confabulada con Rousseau: "Está claro, sin embargo, que el sistema educativo funciona en la medida en que otorga legitimidad a la tesis de que la desigualdad resulta del esfuerzo y no de las condiciones de origen" (p. 36). De ser así, podemos decir que el sistema educativo es injusto y que por eso carece de legitimidad.

Se reitera así una crítica a la fábula ilustrada: la creencia, al parecer ingenua, de que el problema matriz de la sociedad, el problema del que se desprenden la pobreza, la desigualdad y todos los demás sistemas sociales, son la ignorancia, el analfabetismo y la baja escolaridad de la población; de que, por consiguiente, hay que regenerar la igualdad acabando con la falta de educación. La fábula narra que así se alcanza la edad de la razón. El diagnóstico de Rodríguez es que la llamada modernidad encontró en esta fábula el motor de su proyecto de igualación social, de su búsqueda de modos de compensar desigualdades acumuladas secularmente.

La igualación, entendida como democratización del conocimiento, se convirtió así en consigna. Una vez establecidas las diferencias, todo sería cuestión de atenuarlas, compensarlas, nivelarlas, no a través de la transformación de las condiciones que las generaron y que las siguen reproduciendo, sino por la vía jurídica, la del Derecho. La ley es un buen recurso para hacer válida la proclama de los asambleístas: Ya que no somos iguales, seámoslo en oportunidades.

Compensación es la palabra clave, ya se trate de compensar resultados o diferencias de origen. La fábula del enano y del gigante marca un hito decisivo en la genealogía de la igualdad perdida y buscada hasta nuestros días. El horizonte de la ilustración aún determina nuestras

búsquedas teóricas y prácticas. Sigue siendo la idea básica: el sistema de educación pública intenta establecer la igualdad de oportunidades. El Estado nacional ha gestionado la *Educación* desde estos supuestos. La fábula ha seguido incorporando consignas a su vocabulario: expansión, calidad, evaluación, etc. En la actualidad pareciera que lo decisivo es la definición de estándares y de parámetros. Se cuenta con numerosos medios, pero parece que se ha perdido de vista el fin, el sentido. El diagnóstico confirma la analogía de Rousseau: las políticas compensatorias han incrementado las desigualdades de origen. El sistema educativo perdió la brújula de la justicia y de la real igualdad de oportunidades, que implica la transformación de las condiciones de todo tipo, reduciendo su exigencia a una cuestión de derecho y de subsidios paliativos.

En el momento actual la moraleja de la fábula cobra máxima seriedad: los indicadores de un incremento en la igualación social resultan poco significativos si el número de los empobrecidos crece mucho más que el de los que logran salir de la pobreza. De ser así, el diagnóstico según el cual las políticas igualitarias han fracasado (Halsey, en Rodríguez, p. 40); y si el fracaso tiene sus raíces en los falsos supuestos de los que parten sus fórmulas, se impone la exigencia de rebasar el horizonte fabuloso en el que se han gestado las políticas igualitarias.

# III. MÁS ALLÁ DEL HORIZONTE ILUSTRADO

La equidad educativa se ha convertido en un medio con el que se busca compensar las desigualdades para hacerlas tolerables, y no en una manera de ejercer la justicia. Todas éstas y otras preguntas buscan la ubicación de un horizonte ético y epistemológico, la identificación del lugar desde el que sea posible comprender que la justicia es un objetivo, una tarea, una actitud y una virtud que es necesario aprender y ejercer tanto en lo personal como en lo colectivo e institucional.

A través de sus fábulas Rodríguez plantea cuestiones de fondo:

- La igual dignidad de todos los hombres y sus fundamentos.
- El horizonte en el que han surgido los derechos humanos y las condiciones sociales de su ejercicio.
- El orden o jerarquía de esos derechos, su indivisibilidad.

- El ideal de la justicia perdida, la que se basa en el derecho a la igualdad y no en la igualdad de derechos sin condiciones ("los unicornios" intentados por la llustración, de que habla McIntyre).
- La posibilidad histórica de la justicia, que es una, indivisible, que ha de ser equitativa. El auténtico sentido de la justicia impide manipular el sentido de la equidad para legitimar las desigualdades intolerables o para sancionar la pobreza cuando se hace de ella una abstracción, una magnitud mensurable, gradual, que ignora a las personas y comunidades afectadas, en sus circunstancias concretas y en las causas que las han creado. Se plantea la pregunta por la posibilidad de una justicia que, en un mundo finito y perfectible, siempre será un ideal asintótico, inalcanzable. Se trata de una exigencia que, de raíz, supone una igualdad en la diferencia, en la diversidad, en la afirmación de la individualidad y peculiaridad de todos los seres humanos partícipes de una misma dignidad y de los mismos derechos.

Las exigencias de la igualdad implican la obligación de que las políticas educativas tengan muy en cuenta los siguientes aspectos:

- El conjunto de factores que han generando la pobreza y que la siguen agravando.
- La búsqueda de la prosperidad por la prosperidad es injusta. No hay mano invisible ni distribución automática de los frutos del trabajo de todos. En el panal hay zánganos que viven del trabajo de las obreras y eso no es justo, es intolerablemente injusto.
- No es legítimo que quienes tienen el poder o gozan de privilegios especiales impongan a los demás sus propios criterios de justicia; que se elaboren políticas distributivas inequitativas que no asignan a los menos favorecidos lo que merecen y necesitan para desarrollarse y educarse de acuerdo con su dignidad como personas.
- La distribución de la riqueza exige mecanismos de redistribución.
  No es automática ni se alcanza a través de una educación inequitativa.
- No existe la posibilidad de un pacto legítimo entre seres que carecen de la disposición para reconocer que entre todas las personas

ya existen vínculos que los unen en su condición de seres libres e iguales en dignidad.

- La auténtica equidad educativa implica la necesidad de tomar en cuenta la peculiaridad de todas las personas y grupos sociales; lo que para ellos significa la justicia, lo que requieren y quieren como educación, en el marco de derecho.
- La educación puede producir desigualdades, acrecentarlas, más allá del límite de lo tolerable. Si las políticas educativas no forman parte de un esfuerzo político y social por generar las condiciones para que las oportunidades sean verdaderamente reales e iguales, el resultado es una equidad aparente, ficticia; una justicia que, en realidad, es "un trapo asqueroso" (Isaías).

# A. El horizonte germinal de la unidad

La reflexión anterior lleva a pensar que se ha olvidado el sentido de la igualdad entre los hombres y su fundamento en la unidad, unidad que se vuelve anhelo. La igualdad es analógica, implica lo diverso, lo supone, es la base del derecho. Cuando esto se olvida hay que apelar a un derecho, a la igualdad: el derecho a que el supuesto de todo derecho tenga validez.

La igualdad analógica no se encuentra por el camino de la compensación; si ésta no es verdaderamente equitativa yerra el camino, produce más desigualdad. Porque los seres humanos somos análogamente iguales así ha de ser su educación. Si ésta genera desigualdades injustas, sin justificación ni legitimidad, los intentos por compensarlas no pueden crear climas de auténtica justicia: la que abarca las condiciones que generaron y siguen generando las desigualdades que no se justifican, que son intolerables y que busca modos eficaces de corregirlas de raíz. La justicia parte del reconocimiento incondicional de dar lo suyo a cada quien, que tiene su fuente en la dignidad de cada ser humano, su vocación de libertad, sus posibilidades de vida y desarrollo, de poder ser, hacer y crear.

Si las políticas educativas no son concebidas, enfocadas y puestas en práctica en el horizonte de la unidad y de la justicia indivisible; si no buscan superar las condiciones adversas a la convivencia en el clima de la máxima libertad posible para todos los miembros de la sociedad, los programas compensatorios jamás lograrán equidad ni en educación ni en algún otro de los ámbitos de la comunidad política. Por contrario, la agravarán cada vez más. Las políticas meramente compensatorias parten de la legitimación de desigualdades, muchas de ellas injustas. Las políticas educativas son justas si tienen como medida la equidad que detecta en dónde está lo más desatendido y pondera y decide las mejores maneras de atenderlo.

Desde que ha sido objeto de reflexión, la justicia ha sido comprendida como resultado de un esfuerzo, de un acto de voluntad, personal y colectivo, como una virtud y no sólo como una exigencia. La exigencia supone la virtud. En una sociedad donde las personas y las instituciones no son justas, la exigencia de justicia es voz que clama en el desierto. La realidad de las desigualdades en nuestro país es una muestra patente de ello. De ahí la tarea de aprender y de enseñar la justicia.

Es necesario aprender a pensar más a fondo el sentido de la igualdad, aprehender el para qué de nuestra convivencia. Se practica la justicia a partir de la experiencia de lo intolerable, por el sentido de la unidad: la que une a todas las personas por origen y por un destino común. La unidad es el motivo olvidado de la fraternidad y de su origen. De las tres consignas que pusieron en marcha la Revolución francesa, la justicia se piensa prevalentemente desde una igualdad o de una libertad que no acaban de entenderse a sí mismas, no desde su matriz, que es la fraternidad.

Cuando el horizonte es el de la libertad, la insistencia reside en la creación de igualdad de oportunidades. El intento de pensarla en el horizonte de la igualdad se ha mostrado miope, utópico. Fue el fracaso del igualitarismo, que partía de una concepción unívoca de la igualdad. El liberalismo, por su parte, también tiende a la univocidad. Pero cree poder hacer válidas las exigencias de respeto a la libertad de todos, guiado por la idea de la oportunidad. La oportunidad es posibilidad real, por condiciones estructurales y por personas. El pensamiento liberal no ha podido buscar la libertad real entre personas ni entre grupos y comunidades porque desconoce el sentido de la unidad. Más bien ha dado por un hecho que las desigualdades, en todas sus formas, son una especie de fatalidad. No ha sabido distinguir

entre las desigualdades que es necesario respetar y promover, de las que son resultado de una historia atravesada por la injusticia, que tiene su raíz en la falta de reconocimiento y del respeto al otro como igual, como prójimo.

El Estado educador ha creído poder compensarlas. La gravedad del error consiste en haber olvidado que igualdad y libertad son los modos en que políticamente busca plasmarse un hecho más originario, el de la fraternidad, traducido secularmente en términos de solidaridad, de la igualdad de los próximos, que es previa al Estado.

Parece que una de las raíces de este olvido es la ilusión y, por lo tanto el efecto de una sociedad que no se sabe y, por lo mismo, no se vive solidaria, en su solidez, como humanidad concreta: en una nación o en un conjunto de naciones, de comunidades, en cada persona.

La falta de equidad en educación no se agota en los errores e injusticias por parte del gobierno. La sociedad en su conjunto es corresponsable. No se constata en la vida colectiva la vitalidad y la fuerza de los vínculos de la ciudadanía. Tampoco parece haber una conciencia clara del significado social de los derechos humanos reconocidos que ya son garantías constitucionales. Una sociedad en la que el Estado se muestra incapaz de proteger y promover derechos (como el derecho a la educación) es un fuerte indicio de que ella misma no es una sociedad suficientemente humana: sus instituciones son débiles e injustas, particularmente la institución del Derecho que busca garantizar la igualdad y que es el fundamento que da legitimidad a la comunidad política. Por eso, su Estado puede ser inhumano, promotor de derechos que dosifica, que mide, cuyo cumplimiento cuantifica a discreción, con cálculo interesado, como administrador de recursos, no como cuerpo político organizado que busca adrede el bien de todos, sobre todo el de los más necesitados. En este sentido, se ha definido al pobre como "el que más tiene necesidad de otro". 16 El otro no es el Estado benefactor, sino cualquier persona, grupo o institución capaz de reconocer y atender esa necesidad.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> La definición es de Hans Peter Kolbenbach, Padre General de la Compañía de Jesús.

Es importante superar el horizonte de la Ilustración —que nunca fue del todo nuestro—, ilustrándolo radicalmente con la luz de la inteligencia que supera la razón, integrando sus logros en en un nuevo horizonte que alborea. Las exigencias de la unidad son inviables si los significados de la igualdad, la justicia y la libertad no se iluminan desde su fuente más original. El horizonte en el que es necesario repensar la educación tiene que poder dar razón de la unidad radical de todos los seres humanos: ahondar en la conciencia de las raíces de la autonomía moral y de la razón. En este horizonte se haría evidente que los vínculos sociales son más reales y exigentes de lo que ha pretendido el igualitarismo o el liberalismo. Que no habría que comenzar por recrearlos, sino por reconocerlos en su fuente. Como sociedad y como Estado parece que estamos muy lejos de comprender que ése es el único horizonte posible para que la justicia sea una palabra con sentido perdurable con relación a la educación. Pensar en ese horizonte es comprender que esta semilla ya está en el corazón de nuestras culturas; aceptar que seguimos en una minoría de edad fraterna.